UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En busca de un marco nacional de Bioseguridad para Costa Rica

Funcionarios de salud, medio ambiente y agricultura reciben taller en la UCR

6 MAR 2012 Gestión UCR

El objetivo del taller fue contribuir a garantizar la protección de los organismos vivos modificados resultantes de la biotecnología moderna (foto Archivo ODI).

El Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular de la Universidad de Costa Rica (CIBCM) reunió a funcionarios de diversas instituciones estatales relacionadas con salud humana y animal, medio ambiente y agricultura, en **el taller *Uso evaluación y gestión del riesgo de organismos vivos genéticamente modificados*,** organizado por el Proyecto UNEP-GEF del Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente.

Este taller desarrollado en febrero en las instalaciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), forma parte de las **actividades del marco de referencia del Protocolo de Cartagena**, suscrito en el año 2000 por diferentes países, sobre seguridad de la biotecnología, y cuyo objetivo es contribuir a garantizar un nivel adecuado de protección en la esfera de la transferencia, manipulación y utilización seguras de los organismos vivos modificados resultantes de la biotecnología moderna.

Según comentó el Ing. Jorge Madriz, gerente del Proyecto UNEP-GEF, este taller permitiría que funcionarios y autoridades nacionales, tomadoras de decisiones en las áreas mencionadas, **aprendan de las experiencias en materia de seguridad en biotecnología de países líderes en el tema en nuestro continente.**

Funcionarios/as públicos/as de las instituciones que en Costa Rica velan por los temas de salud, ambiente y producción agrícola mostraron mucho interés por capacitarse sobre el tema de los OGM (foto Laura Rodríguez).

Agregó Ortiz que **nuestro país presenta deficiencias en la formación del personal que debe atender los temas de bioseguridad** y por ello este taller busca que se pierda el miedo al tema, "no es un asunto de los países desarrollados, sino que también nosotros bajo nuestras condiciones podemos hacerlo, si tenemos la debida capacitación".

El intercambio de conocimientos entre los expertos invitados y los funcionarios costarricenses, aclararía el panorama para que estos "puedan **recomendar una normativa para Costa Rica** basada en sus áreas de competencia y en el análisis del riesgo; y así el país se encamine hacia la implementación de un marco nacional de bioseguridad", concluyó Ortiz.

Dicho marco de bioseguridad posibilitaría una **mejor coordinación y determinación de las pertinencias entre los entes estatales** que deben garantizar un nivel adecuado y eficiente de **protección de la salud humana, del ambiente y la diversidad biológica**; así como de la sanidad animal, vegetal, acuícola y agrícola.

Según la Dra. Sol Ortiz los países deben regular el establecimiento de áreas geográficas libres de OGM así como áreas en las que se restrinja actividades relacionadas con determinados OGM (foto Laura Rodríguez).

Los expertos Dr. Gutemberg Delfino De Sousa, de Brasil; Lic. Fernando Zelaschi, de Argentina; y la Dra. Sol Ortiz García, de México, fueron los expositores en el taller. Durante sus charlas esbozaron las pautas y principales instrumentos de regulación que han establecido sus países en relación con el uso y manejo de organismos genéticamente modificados.

Tres países latinoamericanos marcan el ritmo

El uso de organismos genéticamente manipulados (OGM) en el continente americano ha sido especialmente desarrollado y regulado por Brasil, México, y Argentina.

El Dr. De Sousa, inició su exposición con un recorrido histórico por el tema de la bioseguridad y la biotecnología cuyo objetivo, según detalló, es la producción de bienes sociales para uso de los seres humanos siguiendo los principios éticos debidos (foto Laura Rodríguez).

En estos países han sido desarrollados **el maíz, la soya, el frijol, levadura para la producción de biocombustible e incluso una variación genética de un mosquito para combatir el dengue.** Conocer y analizar casos específicos de cada uno de esos países, y cómo esbozar una regulación en torno a los OGM atrajo a muchos funcionarios costarricenses relacionados con el área.

En el caso de Brasil, que se encuentra entre los tres primeros productores mundiales de soya genéticamente modificada, y produce además caña de azúcar, maíz y algodón también modificados, el Dr. Gutemberg De Sousa detalló el Sistema Brasileño de Bioseguridad, el cual es tutelado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Según De Sousa **reglamentar el uso y riesgos de los OGM conlleva a la creación de principios bioéticos,** "es necesario avanzar pero con seguridad y con ética, además cuando se piensa en reglamentar la ciencia debe considerarse que esta evoluciona rápidamente, no es un tema simple".

México tiene amplia experiencia, organización y legislación en torno a los OGM, incluso sus expertos son incluidos en foros internacionales. La Dra. Sol Ortiz García expuso a los funcionarios costarricenses el entorno de la Ley de bioseguridad de OGM.

El Lic. Fernando Zelaschi centró sus exposiciones en el tipo de permisos que se otorgan en su país, y los requisitos que conllevan, para el uso de OGM (foto Laura Rodríguez).

Según detalló la Dra. Sol, en cada país que desarrolle actividades con OGM se debe garantizar un nivel adecuado y eficiente de **protección de la salud humana, el medio ambiente y la diversidad biológica y de la sanidad animal, vegetal, agrícola; reducir posibles riesgos y establecer medidas de control para garantizar la bioseguridad;** así como sanciones correspondientes en casos de incumplimiento o violación de las normas.

Por su parte el Lic. Fernando Zelaschi, responsable del área de bioseguridad de la sección de biotecnología de la Secretaría de Agricultura de Argentina, expuso los avances de su país en el tema. Zelaschi detalló algunos casos atendidos de **solicitudes de autorización para la liberación al medio de organismos vegetales genéticamente modificados como maíz, soya y frijol.**

También el experto argentino expuso los detalles más importantes en torno al marco legal que su país debió implementar para enfrentar debidamente los diferentes aspectos relacionados con el uso y riesgos de los OGM.

Los expertos coincidieron, e insistieron a lo largo del taller en la importancia de que Costa Rica cuente con una adecuada regulación en torno a los OGMs, que sea observada y coordinada entre las diferentes instancias competentes del país como lo son el Ministerio de Salud, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Ambiente y Telecomunicaciones; y sus respectivas subunidades.

María Encarnación Peña Bonilla
Periodista Oficina de Divulgación e Información.
Destacada en: educación y estudios generales
maria.penabonilla@ucr.ac.cr

Etiquetas: biotecnologia, bioseguridad, ogms, ovm, cultivos, salud, ambiente.